

MÁSTER EN ASUNTOS INTERNACIONALES: ECONOMÍA, POLÍTICA Y DERECHO

FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA POLÍTICA DE INMIGRACIÓN Y DE ASILO

Datos de la asignatura	
Nombre	Política de Inmigración y Asilo de la UE
Titulación	POSTGRADO OFICIAL
Profesor/res	Dr.Emiliano García Coso/Dra. Irene Claro Quintáns, Prof. Invitado Paul Minderhoud
Carácter (obligatoria, especialidad, optativa etc)	Optativa
Créditos ECTS	3
Semestre	2º

datos del profesorado	
Profesor	Dr.Emiliano García Coso
e-mail	egcoso@der.upcomillas.es
Teléfono	915422800
Consulta/Tutoría	Miércoles 4,30h.
datos del profesorado	
Profesor	Dra. Irene Claro Quintáns.
e-mail	iclaro@der.upcomillas.es
Teléfono	915422800
Consulta/Tutoría	

Competencias que se van a trabajar
Competencias Genéricas CGI 4. Capacidad de gestionar información de diversas fuentes
Instrumentales
RA 1. Conocimiento y manejo adecuado de la bibliografía tradicional y electrónica.

RA 2. Capacidad de tratamiento de la información y selección de la más relevante para establecer las relaciones pertinentes.

RA 3. Capacidad crítica sobre la importancia de las distintas fuentes y tipos de información.

CGI 5. Capacidad de comunicación oral y escrita

RA 1. Capacidad de realizar una lectura comprensiva en diversas lenguas.

RA 2. Capacidad de expresarse por escrito con rigor, precisión y corrección ortográfica y gramatical.

RA 3. Capacidad para expresarse correctamente mediante el uso de un vocabulario preciso y adecuado en las presentaciones orales y en los debates.

Interpersonales

CGP 10. Capacidad de liderazgo y trabajo en equipo

RA 1. Capacidad para participar de manera efectiva en el trabajo a desarrollar en grupos multiculturales y multidisciplinares.

RA 2. Capacidad de escuchar las opiniones de los demás y comunicar sus ideas.

CGP 11. Capacidad para apreciar la multiculturalidad.

RA1. Capacidad para valorar la multiculturalidad como un elemento enriquecedor para la sociedad y esencial para las relaciones internacionales.

RA2. Conocimiento y respeto de los contextos culturales y de la importancia de su comprensión para entender las relaciones internacionales de las sociedades.

CGP 12. Capacidad crítica y autocrítica

RA1. Capacidad de identificar y definir problemas reales de forma lógica y situarlos y estudiarlos de acuerdo a un marco analítico adecuado.

RA2. Capacidad de valorar críticamente los distintos enfoques y teorías y reflexionar de manera personal e independiente sobre diversos problemas.

Sistémicas

CGS 14. Capacidad para aprender y trabajar de forma autónoma

RA1. Capacidad de lectura y comprensión crítica de la bibliografía utilizada.

RA2. Capacidad y destreza para llevar a cabo una investigación independiente.

CGS 15. Capacidad de adaptarse a nuevas situaciones.

RA1. Capacidad para aplicar los conocimientos adquiridos a otras realidades.

RA2. Valorar los cambios como un aspecto positivo y aprender a gestionar los mismos.

Competencias Específicas de la asignatura

CE21. Conocer y comprender la política migratoria y de asilo

RA1. Conocer los rasgos básicos de los fenómenos migratorios contemporáneos y las políticas que los Estados instrumentan como respuesta a los mismos, presentando especial atención, de un lado, a la política legislativa sobre extranjería y asilo y, de otro, al caso español y europeo

BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS*

Contenidos – Bloques Temáticos
BLOQUE 1: Dr.Emiliano García Coso
Tema 1: LA COMPETENCIA DE LA UNIÓN EUROPEA EN EL CONTEXTO DE LA INMIGRACIÓN Y SU INFLUENCIA EN ESPAÑA
1.1 La compleja evolución del marco normativo europeo en materia migratoria. 1.2. Las iniciativas comunitarias consolidando la comunitarización del control de la migración. 1.3. El futuro marco legal del control de la migración en la Unión Europea
Tema 2: PRINCIPALES INICIATIVAS ARMONIZADORAS DE LA UNIÓN EUROPEA PARA EL CONTROL DE LA INMIGRACIÓN .
2.1. Los intentos de configurar un espacio europeo de cooperación en la inmigración. 2.2. La externalización del control de las fronteras exteriores ante la inmigración irregular. 2.4. Las medidas de la Unión Europea contra el tráfico de inmigrantes irregulares
Tema 3: EL ALCANCE Y EFICACIA DEL NUEVO INSTRUMENTO EUROPEO PARA REFORZAR LA EXPULSIÓN DE INMIGRANTES IRREGULARES: LA DIRECTIVA 2008/115.
3.1. Los sujetos afectados por la pretendida armonización de la Directiva 2008/115. 3.2. La armonización de la decisión de retorno. 3.3. Las medidas de refuerzo de la ejecución de la decisión de retorno.
BLOQUE 2:
Tema 4: MOVILIDAD Y MIGRACIÓN LEGAL DE NACIONALES DE TERCEROS PAÍSES
4.1.- La política de inmigración legal de la UE 4.1.1. La competencia de la UE en materia de migración legal 4.1.2. Las reglas sobre admisión de nacionales de terceros países 4.1.3. El estatuto de los residentes legales en la UE
Tema 5: LA DIMENSIÓN EXTERNA DE LA POLÍTICA MIGRATORIA DE LA UE
5.1.- Evolución del discurso político de la UE: de un enfoque de control al “enfoque global de la migración” 5.2.- Las competencias externas de la UE en los diversos ámbitos de la política migratoria

- 5.3.- Los instrumentos de la acción exterior de la UE en materia migratoria
 - 5.3.1. La migración en los acuerdos de asociación y cooperación con países terceros
 - 5.3.2. Los acuerdos sectoriales en materia migratoria
 - 5.3.3. Los nuevos instrumentos del “enfoque global de las migraciones”

BLOQUE 3: Dra. Irene Claro Quintáns.

Tema 6: CONCEPTOS BÁSICOS EN MATERIA DE PROTECCIÓN DE LOS REFUGIADOS.

- 6.1. Migración (regular, irregular y forzada).
- 6.2. Asilo diplomático.
- 6.3. Asilo territorial.
- 6.4. El principio de no devolución (*non-refoulement*).
- 6.5. El papel del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR).

Tema 7: EVOLUCIÓN DEL ESTATUTO DE REFUGIADO EN DERECHO INTERNACIONAL. EL CONCEPTO DE REFUGIADO EN LA CONVENCIÓN DE GINEBRA DE 1951 (NACIONES UNIDAS)

- 7.1 La condición de extranjero o apátrida.
- 7.2 Temor fundado.
- 7.3 El concepto de persecución.
- 7.4 Nexos con la raza, religión, nacionalidad, pertenencia a un determinado grupo social o con las opiniones políticas.
- 7.5 Ausencia de protección estatal.
- 7.6 Cláusulas de cesación y exclusión.
- 7.7 El contenido obligatorio de la Convención de Ginebra de 1951

Tema 8: ÁMBITOS REGIONALES. LOS DESPLAZADOS Y OTRAS PERSONAS EN NECESIDAD DE PROTECCIÓN INTERNACIONAL: EL CONCEPTO DE PROTECCIÓN SUBSIDIARIA Y PROTECCIÓN TEMPORAL

- 8.1 Convención sobre Refugiados de Addis Abeba de 1969 (OUA).
- 8.2 "Declaración de Cartagena" de 1984 (OEA).
- 8.3 Los desplazados y otras personas en necesidad de protección internacional en la UE

Tema 9: EL SISTEMA EUROPEO COMÚN DE ASILO

- 9.1. Evolución de la creación del SECA
- 9.2. Las normas del SECA
 - 9.1.1. Decisiones FER
 - 9.1.2. Reglamentos EURODAC.
 - 9.1.3. Directiva sobre Protección temporal.
 - 9.1.4. Directiva sobre acogida de los solicitantes de asilo en los Estados miembros.
 - 9.1.5. Reglamento Dublín II: Reparto de responsabilidad sobre el examen de las solicitudes de asilo.
 - 9.1.6. Directiva sobre Calificación o protección internacional.
 - 9.1.7. Directiva sobre procedimientos de asilo.
- 9.3. La dimensión externa del SECA.
- 9.4. La jurisprudencia del TJUE.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Bibliografía Básica

- GARCIA COSO, E, *Inmigración Irregular, Derechos Humanos y Control de Fronteras Exteriores de la UE (Irregular Immigration, Human Rights and External Border Control)*, Aranzadi-Thomson Reuters, 2014.
- HAILBRONNER, K. (ed.), *EU Immigration and Asylum Law – Commentary*, Beck – Hart Publishing, 2011.
- MAES, M., FOBLETS, M.-C., VANHEULE, D., WOUTERS, J., SMITH, N., DE BRUYCKER, P. (eds.), *External Dimension of European Migration Law and Policy*, Bruylant, Bruxelles, 2011.
- MARTENCZUK, B., VAN THIEL, S. (eds.), *Justice, Liberty and Security. New challenges for EU External Relations*, VUBPress, Brussels, 2008.
- MARTÍN Y PÉREZ DE NANCLARES, J., *La inmigración y el asilo en la Unión Europea. Hacia un nuevo espacio de libertad, seguridad y justicia*, Colex, Madrid, 2002.
- PASCOUAU, Y., *La politique migratoire de l'Union Européenne. De Schengen à Lisbonne*, L.G.D.J., Paris, 2010.
- PEERS, S., *EU Justice and Home Affairs Law*, 3rd ed., Oxford University Press, Oxford, 2011

- ARENAS HIDALGO, N. “La degradación medioambiental y los desplazamientos de población” disponible en <http://www.ces.uc.pt/publicacoes/oficina/ficheiros/170.pdf>
- BARRENECHEA, L. (2007) *¿Están recogidas las vinculaciones entre el derecho de asilo y el terrorismo en la estrategia global contra el terrorismo de Naciones Unidas?* Relaciones Internacionales pp. 1-10 (www.relacionesinternacionales.info).
- ESPÓSITO, C. y TORRES CAMPRUBÍ, A. (2011) *Cambio climático y derechos humanos: El desafío de los “nuevos refugiados”* Relaciones Internacionales, núm. 17, pp. 67-86 (www.relacionesinternacionales.info).
- GIL BAZO, M.T. (2008) *The Charter of Fundamental Rights of the European Union and the Right to be Granted Asylum in the Union’s Law* Refugee Survey Quarterly, vol. 27, núm. 3, pp. 33-52.
- GOODWIN-GILL, G.S. (2011) “The Right to Seek Asylum: Interception at Sea and the Principle of *Non-Refoulement*”, Inaugural Lecture given at the Palais des Académies, Bruxelles.
- GORTÁZAR ROTAECHE, C.J. (1997) “Derecho de asilo y ‘no rechazo’ del refugiado”, Universidad Pontificia Comillas y Dykinson.
- HATHAWAY, J. (2011) *E.U. Accountability to International Law: The Case of Asylum* Mich. J. Int’l L., vol. 33, núm. 1, 1-7.
- LÓPEZ COBO, M. (2008) “Un lenguaje común para una política de inmigración y asilo en la Unión Europea”, ARI nº157, pp. 1-7.
- SÁNCHEZ LEGIDO, A. (2010) “Entre la obsesión por la seguridad y la lucha contra la inmigración irregular: A propósito de la nueva Ley de asilo”, Revista Electrónica de Estudios Internacionales, nº 18, pp. 32 (www.reei.org)

METODOLOGÍA DOCENTE

Aspectos metodológicos generales de la asignatura

Metodología presencial: Actividades

A1. Clases magistrales. Consistente en la exposición de los contenidos de la asignatura de forma clara y estructurada por parte del profesor. El objetivo principal de esta actividad es presentar e introducir a los alumnos en el contenido de los distintos bloques temáticos, de forma que puedan abordar el estudio de los mismos y desarrollar los trabajos propuestos.

A2. Exposición de trabajos. Consiste en la presentación ante el profesor y sus compañeros el trabajo desarrollado en torno a un tema previamente acordado o de un caso práctico propuesto por el profesor. Dicha presentación se puede presentar de forma individual o colectiva.

RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO (cálculo a realizar teniendo en cuenta que cada crédito asignado supone 10 horas. Se pueden eliminar la actividad que no se vaya a realizar o incluir otras no previstas)

Actividad	Nº horas presenciales	Nº horas no presenciales	Total horas
Clase magistral	25	25	50
Clase práctica	2	10	12
Debate	1	5	6
Presentación en aula	3	30	33
CRÉDITOS ECTS:			101

EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Actividades de evaluación	Competencias	Peso en la evaluación**
Trabajo individual		35%/35%/20%
Debate		10%